



Raúl 'Luli' Figueroa cuenta con su ayuda

‘El Luli’ espera reunir unos 200 mil pesos **Conocido minusválido está en campaña para comprarse una motito**

Vive en La Troya y debe viajar hasta el centro de San Felipe donde se instala en calle Coimas a pedir para poder subsistir

Pág. 7

Alcaldes y Subdere:

Estudian factibilidad de construir Centro de Reciclaje provincial

Pág. 3

Digno de ‘Macondo’:

Surgen más voces de pasajeros sin poder viajar a Los Andes a falta de recorridos

Pág. 7

Enzo Ormeño:

Jugador del Uní Uní es acusado de agredir a un árbitro

Pág. 10

‘Misión NO imposible’:

El Uní sorprende al vencer 2 a 1 como visitante a Iquique

Pág. 10

Carabineros en la Provincia:

Trece detenidos y sobre 600 controles en ‘Ronda Impacto’

Pág. 8

Víctor ‘Vitoko’ Urbina:

Sujetos vandalizan local de conocido hincha del Uní Uní

Pág. 9

Avenida Michimalonco:

Motociclista grave al impactar montículo de escombros

Pág. 9



Pág. 6



CAMBIOS EN LA FERIA.- Continuando con las sucesivas Fiscalizaciones en terreno al comercio irregular e ilegal que se instala en la Feria Diego de Almagro de San Felipe, la mañana de ayer la delegada presidencial **Maricel Martínez**, constató nuevamente la ausencia de cocinerías clandestinas y de venta de productos ilegales como cigarrillos de contrabando y medicamentos. La autoridad provincial destacó que este resultado se debe a la constancia y al trabajo mancomunado entre la Delegación Presidencial, los funcionarios municipales, Carabineros de Chile, PDI, la Autoridad Sanitaria, vecinos y dirigentes de la Feria.

Comerciantes ambulantes de calle Prat:

Pág. 4

Reúnen dinero para ayudar a vendedora de humitas víctima de la delincuencia



Vamos a quemar libros

■ **Jerson Mariano Arias**

¡Arden versos, el amor impreso se derrite en medio de las llamas; hay próceres intentando escapar del fuego sin que las páginas de los textos de Historia lo permitan. Los personajes mejor logrados se entrecruzan con los menos dotados en su afán de huir, de escapar lejos! ¿A dónde? Las bibliotecas están vacías de lectores. Nadie se detiene ante el escaparate de libros. A la hoguera van todos; los excelsos y los principiantes.

Ha habido hogueras inolvidables, como aquella de 1973, cuando un señor con el ceño fruncido para infundir temor, ese que estaba convencido de que Ortega y Gasset eran dos personas diferentes, ese que de libros era notorio conocía muy poco, ese, ordenó la quema de libros. En las pequeñas plazas y en las grandes ardieron hermosos ejemplares, retorciendo sus bellos cuerpos al compás del gemido de sus personajes. Y, entonces, percibimos por primera vez que las ideas también lloran su destrucción escrita, aunque saben que invisibles y calladas permanecen en las mentes.

Esa hoguera abarcó todo el país y duró semanas. Cada ciudadano revisó nervioso sus anaqueles, otros sus bibliotecas; no fuera que un descuido

o un mal entendido le señalara culpable de poseer un texto prohibido. Y si aparecía alguno, iba a dar al fogón sin dudar siquiera, porque las penas anunciadas para el infractor eran drásticas. Personajes ilustres, ilustres obras, cumplieron con calefaccionar las casas por varios días.

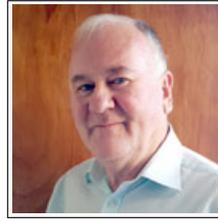
Los transeúntes, contentiendo su espanto, preferían alejarse de ese fuego callejero, alarmados por lo que se consideraba una muestra inequívoca de barbarie. Que lo era. Porque ardían todos: Cervantes, Calderón de la Barca (por su 'Fuenteovejuna'), Acevedo Hernández (por haber escrito dramas con temas campesinos); prédicas de los curas obreros; Neruda (por alguna razón) y esos libros que entraron a Chile solamente en ese tiempo, como 'Las memorias de Zhukov', máximo jefe militar ruso en la Segunda Guerra, o la 'Revolución de la Armada', o las teorías teatrales de Brecht.

Eso ya fue. Es pasado. Hoy en día, en cambio, la hoguera continúa: se queman libros por doquier. Es que ocupan mucho espacio y son pesados. Los nietos no tienen la menor intención de quedarse quietos con un libro en la mano y si lo necesitan,

acuden al audiolibro y a los abundantes resúmenes que pueblan el mundo digital. Da pena, claro, han sido muchos años, muchos aprendizajes, muchas emociones compartidas con los personajes de aventura; con las pasiones de enamorados; con los que han marchado por las calles pidiendo mejoras. ¿Y las respuestas? Esas que sólo entregan los muy capaces, los filósofos, también ocupan espacio y pesan.

Antes de quemarlos convendrá visitar bibliotecas. La visita arroja des encanto: ahí no va nadie. Las bibliotecarias se pasean entre anaqueles con un trapo en la mano para quitar el polvo. No hay más espacio, dicen. Esos libros no los quiere nadie. No hay 'fondos' para recibir esos aportes. Lo siento.

Seguro no lo siente tanto como el dueño de los libros que ahora hace de verdugo -como en los viejos tiempos- echando al fuego su querida colección para la que no hay herederos. Llegando a casa, aparta a su mujer, sus hijos y nietos que no lo ven, absortos cada uno en su pantalla. Se arma de valor, aunque le duele el pecho y enciende en el patio una hoguera en la que se retuercen sus tesoros.



Mr. Rivadeneira, el 'Gringo Grande' del Liceo Dr. Roberto Humeres (2ª Parte y final)

■ **Helmut Kauffmann Chivano**

Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Este año, en el mes de junio, el Liceo Dr. Roberto Humeres, tercera institución educativa más antigua de Chile, cumple 185 años, y su directora actual, Patricia Pimentel Henríquez, está trabajando intensa y activamente en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) junto a toda la comunidad educativa para redefinir su misión y visión, más los valores que se sustenten en los años venideros, considerando una buena estructuración del tiempo en actividades y talleres extraprogramáticos para todos los estudiantes que deseen aprender.

El señor Rivadeneira Hawkins fue el que introdujo la práctica del básquetbol y el tenis en San Felipe. Fue fundador de la Asociación de Básquetbol y actualmente el gimnasio del Liceo en su frontis, que da hacia Santo Domingo, lleva su nombre, el cual está siendo reparado para una mejor imagen y luminosidad del lugar. Organizó competencias, frente a esta instancia deportiva, se formaron clubes y desde San Felipe salieron promisoros valores del baloncesto regional. Es que Mr. Riva en su juventud fue un eximio jugador de ambos deportes. Eran famosos los partidos que se hacían en la cancha del liceo, que él mismo la hizo construir y apisonar. Era tanto el fervor para el básquetbol que los día domin-

gos, luego de intensas lluvias en que el agua hacía charcas en el campo de juego, se le vio a él mismo con sus alumnos colocando sacos para tenerla en condiciones de juego para las partidas locales de las 11:00 horas.

En 1951 se casó con la educadora Norma Barros, profesora normalista, en la ciudad de Santiago. De esa unión nacieron sus dos hijos: Erik, quien actualmente vive en Perú y tiene una empresa de productos médicos. Es Tecnólogo médico y viaja permanentemente a Estados Unidos. Su otro hijo es Alex, Analista de sistemas computacionales.

'Don Alejandro' o 'Mr. Riva' se fue minando con el paso de los años. Sus

piernas ya no respondían a su voluntad motora y no siempre pudo venir a San Felipe a los tantos homenajes que rendía a su persona el básquetbol sanfelipeño, sobre todo en la tradicional Copa 'Alejandro Rivadeneira'. Los ojos del gran maestro se cerraron para siempre el 3 de junio de 1996, su corazón dijo: «no va más» y partió tan simple como fue su proyecto de vida. Curiosamente sus exequias se realizaron el 5 de junio de 1996, de un nuevo aniversario del liceo. Sus restos descansan en paz en el Cementerio Parque El Prado, en Santiago de Chile. Gracias My English teacher, fui uno de tus alumnos, siguiendo esa misma profesión que me apasiona mucho.



Alejandro Rivadeneira Hawkins introdujo el básquetbol y el tenis en San Felipe. Actualmente el gimnasio del Liceo, en su frontis que da hacia Santo Domingo, lleva su nombre.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	27/3/2023	36.739,59		27/3/2023	35.580,07

UTM Marzo - 2023: 62.450

Alcaldes de la provincia y Subdere: Acuerdan realizar estudio de factibilidad para construir un Centro de Reciclaje provincial

Centro de Transferencia, Valorización y/o Compostaje, fueron algunos de los conceptos o infraestructuras que se analizaron como posibles de construir en la comuna de San Felipe, tras una reunión sostenida entre los alcaldes de la provincia de San Felipe y la jefa de la Unidad Regional de la Subdere Valparaíso, Gloria Maira, con quien se abrió la posibilidad de realizar un estudio de factibilidad de un espacio que permita un mejor uso, selección y distribución de los residuos sólidos domiciliarios, tanto orgánicos como materiales y que esté a disposición de las distintas comunas de la provincia.

A la cita acudieron

• Municipalidad de San Felipe lidera iniciativa que mejoraría los actuales métodos utilizados en las distintas comunas para disponer los residuos domiciliarios.-

los alcaldes de Panquehue y Putaendo, Gonzalo Vergara y Mauricio Quiroz, respectivamente, además del concejal de Santa María, Claudio Zurita, siendo liderada por la alcaldesa de San Felipe Carmen Castillo Taucher, quien valoró la voluntad de la Subdere de abrir esta posibilidad que contribuiría a mejorar la disposición de residuos domiciliarios, transformando a las comunas de la provincia de San Felipe en referentes a nivel nacional en términos de disposición de residuos y reciclaje.

«Todo lo que signifique mejoras en la sustentabilidad es algo que nosotros como municipio siempre vamos a respaldar. Necesitamos cambiar el mundo y el mundo depende de nosotros, y cada vecina y vecino sabe lo complicado que es el tema de la basuras, del reciclaje y de que tenemos que tomar conciencia de lo que vamos a dejar a futuro», puntualizó la alcaldesa **Carmen Castillo Taucher**.

En tanto la jefa de la Unidad Regional de la Subdere, **Gloria Maira**, destacó que a pesar que en la temática de disposición y manejos de residuos, cada comuna tiene necesidades diferentes, existe la disposición de trabajar en forma mancomunada en una iniciativa de gran envergadura: «Hemos acordado darle viabilidad a un estudio de factibilidad que establezca cuáles son las posibilidades de tener esta so-



Alcaldes de la provincia se reunieron con la representante de la Subdere, con quien se abrió la posibilidad de realizar un para construir Centro de Reciclaje provincial.

lución conjunta, cuáles serían sus costos, componentes y de qué manera cada comuna se va integrando a este proyecto», detalló la profesional.

Agregó que «la idea es que a partir de un terreno que pone a disposición la comuna de San Felipe, podamos pensar en una compostera provincial, además de un Centro de Reciclaje y un Centro de Acopio, que tenga la capacidad de resolver residuos orgánicos y no orgánicos que sean revalorizables».

Débora Vega, jefa de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Valparaíso, aseguró que se trata de una iniciativa pionera en la Región de Valparaíso y también a nivel nacional, y que a partir de este primer estudio se podrá definir cuál es la Infraestructura que se

dispondrá, si será un Centro de Transferencia, de Valorización, una mezcla de ambas o derechamente un Centro de Compostaje.

«La valorización implica iniciativas que nos permitan gestionar la materia orgánica clásica como se conocen, por otro lado, un Centro de Transferencia es otro tipo de infraestructura que nos ayuda a los procesos de recolección y traslado, por lo tanto, es un punto intermedio entre la recolección que hace un municipio y la

disposición final que realiza en un relleno sanitario, mientras que otras instancias de recolección o de acopio o separación de residuos entre lo que puede ser reciclable, es lo que se entiende como valorización», explicó la profesional.

A la cita acudió también la delegada presidencial provincial de San Felipe, **Maricel Martínez Vicencio**, y los equipos técnicos de la Municipalidad de San Felipe y otros municipios de la provincia.



La alcaldesa Carmen Castillo lideró la reunión. EN la imagen junto a la DPP Maricel Martínez Vicencio.



A la cita acudieron también los equipos técnicos de la Municipalidad de San Felipe y otros municipios de la provincia.

Condorito



REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado «BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con BASTIAS», Rol N° C-586-2021 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día martes 11 de Abril de 2023 a las 11:05 horas, se llevarán a efecto, individualmente, remates de los siguientes inmuebles de propiedad de Paola Isabel Bastías Cataldo: **1)** Sitio y casa N° 78, ubicado en calle Pintor Pedro Olmos N° 391, del Conjunto Habitacional La Doñita, Ciudad, Comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a Fojas 1316 N° 1535 del Registro de Propiedad del año 1998, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de avalúo 584-022 de la comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar posturas** la suma de \$62.611.211.-; y **2)** Inmueble ubicado en calle Traslaviña N° 1551, antes N° 381, de la Ciudad Comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a Fojas 1550 vta N° 1662 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de avalúo 187-5 de la comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar posturas** la suma de \$49.953.027.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de cinco días de efectuada la misma.- Para participar en cada subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**. Todo interesado para participar en cada subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en las resoluciones de fechas 23 de Agosto de 2022, folio 34, y 05 de Octubre, folio 58 las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir la garantía antes señalada, respecto del inmueble en cuya subasta participarán, sólo mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro.22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el inmueble, el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. C) El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. D) La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

Comerciantes ambulantes de calle Prat:

Reúnen dinero para ayudar a vendedora de humitas víctima de la delincuencia

Muy agradecida por la ayuda recibida se manifestó **María**, conocida comerciante que vende humitas en la esquina de Coimmas con Prat. Lo anterior porque los demás comerciantes le colaboraron con dinero para de esa forma poder mitigar en parte el robo sufrido durante la semana pasada, donde delincuentes le robaron 45 mil pesos en efectivo, más ropa y su carro.

- Señora María, quiere agradecer públicamente por que los comerciantes le cooperaron, ¿es así?

- Sí, hicieron una colecta entre todos los comerciantes ambulantes, que se ponen aquí por la Plaza, y me donaron algo de plata de lo que me

habían robado. Así es que se los agradezco mucho, de todo corazón, que se les multiplique y que sigan trabajando y ojalá que todos tengan permiso.

- Buena actitud de ellos en todo caso.

- Sí, muy buena actitud, porque ellos me ven que estoy todos los días aquí, a las diez y media ya estoy paradita aquí, esperando mis humas para vender.

- Este dinero le sirve de algo para amortiguar lo robado.

- Claro, exactamente, todo se agradece, todo se bendice.

- ¿Qué ha sabido de las cosas suyas, nada?

- No, nada, si eso es cosa perdida ya.



María, comerciante ciega que agradeció públicamente la ayuda que recibió por parte de los comerciantes.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 11 de Abril de 2023, a las 11:00 horas, juicio ejecutivo Rol N° C-5427-2018 con causa acumulada Rol 2528-2022, caratulado «Scotiabank - Chile S.A con Torres Suazo, Boris», se subastará inmueble ubicado en calle Enrique Pérez Canto N° 30 antes Calle Enrique García Huidobro s/n Comuna de Catemu, Provincia de San Felipe, inscrita a nombre del ejecutado Boris Alexis Torres Suazo a fojas 2047 vta. N° 1579 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay. Mínimo de subasta **\$15.420.206.-** Precio se pagará al contado, dentro del quinto día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaria.

EXTRACTO SENTENCIA DE POSESION EFECTIVA

Por Resolución de fecha 4 de enero de 2023 dictada por el Juzgado Civil de San Felipe, en autos civiles voluntarios, Rol V-175-2022, se concedió la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de doña Ángela del Tránsito Cárcamo Reta, acaecido el 21 de marzo de 2021, a las siguientes personas: como heredero de la mitad legítima y de la cuarta de mejoras a su hijo don Luis Hernán Ponce Cárcamo; como herederos de la mitad legítima a su hija doña Rosa Ester Ponce Cárcamo, y a sus nietos doña Mónica del Carmen, y don Jorge Manuel, ambos de apellidos Nieto Ponce; y a don Ángelo Matías, don Enzo Gabriel, y a don Bastián Alejandro, todos de apellidos Nieto Villegas, en representación de su padre don Juan Guillermo Nieto Ponce, fallecido con fecha 17 de mayo de 2008, y como heredero de la cuarta de libre disposición a su sobrino don Nelson Agustín Cárcamo Chacón, según Testamento Abierto de fecha 11 de diciembre de 2007, protocolizado en la Notaría de don Jaime Polloni Contardo de la comuna de San Felipe, sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho. Se dispuso protocolizar el inventario acompañado y practicar las publicaciones legales.

DANISA ORDENES GONZALEZ
Secretaria Subrogante

Preocupación en Bomberos por ocurrencia de incendios de pastizales

En el último tiempo se han registrado una serie de incendios de pastizales, sobre todo en las comunas de San Felipe y Panquehue, especialmente en horas de la mañana, poco antes de las 07:00 am, cuando aún la oscuridad de la noche está presente en el cielo aconcgüino. Bomberos ha debido concurrir a varios de estos llamados, los que afortunadamente no han pasado a

• Desde la institución aseguraron que han recibido información que los siniestros son para ‘limpiar’ terrenos.- mayores.

Una situación que preocupa en Bomberos, sobre todo por lo que han indicado que han recibido información de que este tipo de siniestros son provocados para limpiar terrenos, antecedentes que como institución han entregado a Carabineros.

El comandante del Cuerpo de Bom-

beros de San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo**, señaló que «tenemos algunos registros, antecedentes de gente que nos ha informado de que hay personas que están quemando para limpiar los terrenos en sectores de Panquehue y San Felipe, personas nos han entregado información de que alguien anda quemando, nosotros todos esos antecedentes los hemos entregado a Carabineros».

En este mismo contexto, Herrera indicó que «nos llama la atención que ocurren durante la mañana, muy temprano, afortunadamente durante el día no se han registrado por el



Preocupación en Bomberos por la ocurrencia de incendios de pastizales en San Felipe y Panquehue. (Imagen de Archivo).

hecho de las altas temperaturas, lo que sí nos llama la atención son los incendios en la madrugada o en la noche».

Asimismo, el Comandante de Bomberos agregó que «la mayoría de la gente informa que son limpiezas que se están haciendo y nosotros combatimos estos in-

cidios para que no tomen fuerza, la verdad es que después se producen incendios de mayores proporciones y es más difícil poder controlarlo».

Por su parte, el alcalde de Panquehue, **Gonzalo Vergara**, comentó que tras las querellas presentadas como municipio, la ocurrencia de incendios de pastizales ha disminuido, eso sí, la quema de vegetación se ha mantenido, sobre todo en algunos predios.

«Nosotros presentamos la primera querrella el 16 de octubre del 2021, una segunda querrella durante la primera se-

mana de noviembre del año 2022, esto por la quema básicamente del río, y después de la segunda querrella ya esto se detuvo un poco, sí, lo que pasa con los pequeños agricultores que están quemando sus campos, limpiando para la siembra, hay muchos que tienen trigo, maíz y ellos lo queman. Pasa básicamente por eso, no es que estén quemando para toma», manifestó el edil.

En este mismo contexto, el alcalde Vergara dijo que «todos sabemos que está prohibido, pero hay vecinos que de igual manera lo hacen, no de mala intención, sino porque toda su vida lo han hecho, han quemado los restos de las cañas, básicamente en la mañana o en horas de la noche cuando no hay mucho viento».

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

J.F.S.C.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 18 de Abril de 2023, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo Rol N° C-7163-2019, caratulado «Scotiabank - Chile S.A con Jauregui», se subastará por segunda vez con mínimo rebajado inmueble ubicado en calle Profesora Estela Fernández Larrañaga N° 735 que corresponde al Lote 7, Manzana D del Conjunto Habitacional Portones del Inca II-B de la Comuna de San Felipe, inscrita a nombre de la ejecutada Yudith del Carmen Jauregui Cañas a fojas 2595 vta. N° 2506 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta **\$46.398.753.-** Precio se pagará al contado, dentro del quinto día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaria.

27/4

GRAN OPORTUNIDAD

DUEÑO VENDE DIRECTO PARCELA 3,17 HECTÁREAS

CABAÑA - GALPON - TRANQUE, 800 FRUTALES . CONTACTO: vmtobar@yahoo.com CELULAR: +569 58854067

AVISO: Se extravió de Cesfam Segismundo Iturra Taito timbre médico, a nombre de Yunaimis López Fernández, Rut.: 26.591.213-3, médico cirujano, se informa por posible mal utilización del mismo.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 27	10° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 28	9° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
miércoles 29	10° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 30	9° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 31	10° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Feria Diego de Almagro:

Delegada constató nuevamente ausencia de cocinerías clandestinas

Continuando con las sucesivas Fiscalizaciones en terreno al comercio irregular e ilegal que se instala en la Feria Diego de Almagro de San Felipe, la mañana de

• **En visita a terreno se pudo apreciar también el término de venta de cigarrillos de contrabando.-**

ayer la delegada presidencial Maricel Martínez, constató nuevamente la au-

sencia de cocinerías clandestinas y de venta de productos ilegales como cigarrillos de contrabando y medicamentos.

La autoridad provincial destacó que este resultado se debe a la constancia y al trabajo mancomunado entre la Delegación Presidencial, los funcionarios municipales, Carabineros de Chile, PDI, la Autoridad Sanitaria, vecinos y dirigentes de la Feria.

Además, acompañando el trabajo en terreno, la Oficina Regional de Coaniquem entregó información ciudadana sobre la prevención de quemaduras y la atención a pacientes.

La delegada presidencial **Maricel Martínez Vicencio**, destacó la ausencia de cocinerías y comercio ilícito dentro de la feria. «Hoy pudimos



La DPP Maricel Martínez en visita a la Feria Diego de Almagro pudo advertir la ausencia de cocinería y de venta de cigarrillos de contrabando.

constatar que no se han instalado las cocinerías. Ese espacio esta siendo utilizado ahora por Coaniquem, para entregar información importante a la comunidad. Es relevante destacar el compromiso del personal municipal, tanto los fiscalizadores y el departamento de Rentas, que nuevamente están puesto por puesto revisando que los locatarios tengan sus patentes y registros al día. Esta labor

ha sido un gran avance, pero aún nos falta terminar de reordenar la Feria. Pero, sin lugar a dudas, en el mes de marzo se han unido todas las fuerzas para lograr este objetivo. Entonces siempre vamos a tener la disposición de venir a hacer estas rondas de fiscalización, para que las personas y los vendedores cuenten con más seguridad en los espacios públicos. Hoy no se decomisaron cigarrillos de

contrabando tampoco, y eso es un gran avance, pero nos falta camino por recorrer. Pero sin lugar a dudas esto es gracias al compromiso de todos los funcionarios que han trabajado. El día de hoy se nos sumó Coaniquem, entregando información a la comunidad, y así esperamos las próximas semanas tener a otros dispositivos públicos de utilidad para los vecinos de la Feria Diego de Almagro».



En la ocasión la Oficina Regional de Coaniquem entregó información ciudadana sobre la prevención de quemaduras y la atención a pacientes.



Junta de Adelanto de Los Andes renueva su Directorio

La Corporación de Desarrollo Junta de Adelanto de Los Andes, informa que el día 23 de marzo en curso, ha renovado su Directorio, el que será presidido por **Gloria Mundaca Ossa**, quién a la fecha se desempeñaba como tesorera de la Institución.

La vicepresidencia será ocupada por el empresario **Erich Kessler Es-**

cobar; la secretaria permanecerá en manos del asesor en materias educacionales **Carlos Briceño Vásquez**; la tesorería la asume el ingeniero en electricidad **Hugo Herrera Mena**; **Jorge Ponce Núñez**, será el director para difusión y comunicaciones, y el ingeniero civil **Luis Hurtado Ayala**, será el director asesor de proyectos.

Todos los miembros

de este directorio cuentan con una trayectoria de larga data en la Corporación y han renovado su compromiso en favor del desarrollo de la Provincia de Los Andes. Su primer objetivo es realizar exitosamente la XLV Feria Internacional de Los Andes, la que constituye un patrimonio del Valle de Aconcagua y uno de sus principales activos.



CAMIÓN GRÚA CAMA PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Tiene como meta unos 200 mil pesos:

‘El Luli’ está iniciando campaña económica para comprarse una moto

Una campaña para reunir dinero y poder comprarse una moto está realizando **Raúl Figueroa**, ampliamente conocido como ‘Luli’, con el objetivo de poder trasladarse en ella desde su casa ubicada en La Troya, al centro de San Felipe.

Según indicó el propio Raúl Figueroa, está iniciando una campaña para comprar una moto porque la que tenía se vio forzado a venderla ya que estaba demasiado descompuesta.

«Tuve que venderla porque ya casi no tenía arreglo y ahora ando a pie, no tengo cómo poder movilizarme de La Troya al lugar donde estoy acá en Coimas, y de ahí trasladarme para poder ir a diálisis, porque me cambiaron el

turno y para los colectivos hay que tener como 10 mil pesos, te cobran por ir a buscarte y después ir a dejarte, y aquí en la calle a la voluntad que me da la gente no más, aparte la enfermedad que tengo, que me dio una trombosis, así es que estoy tratando de hacer una ‘campañita’ para juntar unas monedas y comprarme una ‘motito’, como hay harta gente buena persona que me conoce mucho... que se coloquen una manito en el corazón por uno, la estoy pasándola mal en este momento y me encantaría que me ayudaran todos si es que se puede, se lo agradecería eternamente».

- ¿Cuál es la idea de poder juntar cuánto dinero?

- Unas 200 ‘lucas’

para comprarme una ‘usadita’ nomás, una nueva para qué, no voy a llegar nica, casi un millón de pesos. Nooo, comprar una baratita, si la idea es tener algo para poder movilizarme, es lo que más se ocupa, aparte que yo vivo en La Troya, al lado de la garita y rara la vez que suben los colectivos y algunos no quieren traerlo como ando con el piso (usado para sentarse y pedir dinero), esa es la impotencia que da a todos.

- ¿Qué le pasó a la otra moto?

- A la otra moto se le cortó la cadena, ahí se reventó un neumático, ya venía ‘malona’ así es que tuve que venderla en 50 mil pesos, por necesidad también en la casa.

- Para clarificar, y lo conversamos antes de la entrevista, tú tienes una pensión que es mínima.

- Claro, justamente porque soy pensionado, pero tengo la solidaria que es la pensión más baja que hay.

- ¿Cuánto sacas mensual?

- Por lo menos son 140 y tanto, quedo con los descuentos, unos créditos, topa con eso, me descuentan Fonasa, quedo como en 110 -116 (mil pesos), eso es lo más y a veces cuando sube el IFE te dan 5 ‘lucas’ más, es relativo, y con eso hay que comer, pagar agua, luz, aparte que mis papás son de edad y tienen la pensión de vejez nomás. A mi papá ya se le terminaron los fondos y mi mamá



‘Luli’ está realizando una campaña para poder comprarse una moto y poder trasladarse desde La Troya al centro de San Felipe.

nunca había trabajado y le dan una pensión.

- Haz un llamado a la gente que te conoce, que pasa por aquí, que te puedan echar una manito.

- Les pido un gran favor a toda la gente que pasa por Coimas y me ayuda siempre, los que me saludan, algo me pueden ayudar, por favor tírenme una manito.

- Vamos a dejar la

cuenta RUT de tu hermana.

- Ya, yo no tengo cuenta RUT porque donde no sé leer ni escribir, pero vamos a poner la de mi hermana. Mi hermana se llama **Bernarda de Lourdes Figueroa**, ahí va a salir.

Para ayudar dejemos acá la cuenta RUT de su la hermana **Bernarda Figueroa Boldo**, número 13.362.632-8.

Pasajeros exigen una solución:

Piden que alguna autoridad resuelva el problema de la locomoción a Los Andes

Aunque parezca increíble, en pleno Siglo XXI, con todos los adelantos de la ciencia y la tecnología, en un valle que ya superó los 220 mil habitantes, las ciudades cabecera de provincia, San Felipe y Los Andes, no cuentan con locomoción colectiva expedita y eficiente.

Así queda de manifiesto cuando continúan los reclamos por la falta de locomoción hacia Los Andes desde San Felipe, especialmente de buses, porque los colectivos pasan repletos de pasajeros.

En esta ocasión el reclamo lo hace público la señora **Rosa Lillo Orellana**, quien debe viajar a Los Andes por horas médicas.

- Señora Rosa, usted tiene problemas de

locomoción a Los Andes, cuéntenos.

- Sí, el problema es que no hay, ni yo ni varía gente más adulta, adultos mayores que están esperando, porque ahí está lleno de colectivos.

- Pero sigue la falta de locomoción

- Sí, no hay micros porque están todos los estudiantes tomando la locomoción. Oiga lleno de ahí de Bata de estudiantes, yo pensé que los chiquillos estaban haciendo una protesta. Lleno de estudiantes, y gente adulta es muy poca que viaja. En los colectivos de arriba del letrero rojo igual, y los de acá abajo de letreros verdes, vienen a ‘robar’ gente y llevan puros estudiantes, no llevan ningún pasajero adulto.

- ¿Y la locomoción en micro?

- No hay, no hay.

- ¿Eso lo ha vivido usted?

- Sí, lo viví ahora, no hay locomoción. Como le digo, yo un día estaba a la una porque me fui en colectivo a las diez y media de la mañana, y me quedé esperando locomoción si venía la micro, estuve tres horas, no pasó ninguna micro para acá San Felipe, y a la una pasa una vacía, dije qué raro, si a esta salen todos los estudiantes, que raro que venga vacía.

- ¿Qué era?

- Puma.

- ¿No sabe por qué iba vacía?

- Porque no pasan por ahí, yo estaba allá en Freire y le pregunto a un chofer de los Puma, le digo: «Señor, ¿a qué

hora pasan las micros a Los Andes?», porque no hay locomoción, ni en colectivo. «No -me dijo- si salen por Portus y suben por Merced». Ni una micro pasó por ahí.

- Cuénteles a la gente, ¿por qué debe viajar a Los Andes?

- Porque tengo hora al médico allá, voy a reumatología, tengo artrosis en las rodillas, tengo el Síndrome de Chongren que me lo ven allá, tiroides.

- ¿Por eso necesita viajar a Los Andes?

- Sí, e ir a buscar mis medicamentos allá. Mire, a veces me vengo de a pie de allá hasta acá. Pago 800 pesos de colectivo, llego acá al terminal de colectivos, pago 1.300 a Los Andes ida y vuelta para allá



Rosa Lillo Orellana nos muestra el certificado médico motivo por el cual debe ir a Los Andes.

para acá, y de vuelta tengo que irme sentando de a poco hasta llegar a la casa porque no da la plata. Yo soy viuda, aparte de eso mi marido vendió su plata a estas corredoras internacionales y mi pensión porque me pasan la de él, el gobierno no la da.

- ¿Rentas vitalicias?

- Las rentas vitalicias, 210 mil pesos. Quedé con una deuda de 190 mil pesos por un lado, 36 mil pesos por otro, y resulta de que a mí la AFP me baja mi pensión. Yo trabajé, no fue por gracia, me pasan a esa que

da el gobierno de gracia, 190 mil pesos, me la bajan a 145 mil.

- ¿Con eso tiene que vivir?

- Qué me queda, caballero, Si imagínese cuánto gasto en ir a buscar los medicamentos allá y volver para acá.

- Haga un llamado públicamente.

- Si pues, eso es lo que estoy haciendo, un llamado público; ¿por qué la municipalidad no ve el asunto de locomoción a Los Andes?, porque yo miro tantos niños en los colectivos, les cobran más que una micro... mucho más.

Trece detenidos y más de 600 controles deja 'Ronda Impacto' de Carabineros

• Operativo en la provincia de San Felipe fue parte del trabajo desplegado en todo el país para mejorar la sensación de seguridad.—

Carabineros en todo el territorio nacional desarrolló una 'Ronda Impacto' durante el pasado día viernes. Nuestro valle del Aconcagua no fue la excepción, y el personal policial se desplegó en todas las comunas para aumentar la sensación de seguridad.

En el caso de la provincia de San Felipe de Aconcagua, la delegada presidencial provincial, **Maricel Martínez Vicencio**, entregó el detalle del trabajo desplegado por Carabineros, en donde se destacó la detención de 13 personas y más de 600 controles que se realizaron.

En este sentido, Martínez detalló que

«dentro de la provincia se concretaron 13 detenciones, y lo importante de esto a destacar es que 6 de estas detenciones tenían órdenes vigentes, con respecto a las denuncias fueron 34, algunas por infracciones al tránsito, otras por beber alcohol en la vía pública; con respecto a los controles, se efectuaron 619 controles, tanto de identidad, vehiculares, locales comerciales, locales de alcoholes y se logró incautar marihuana».

Junto con esto, la Delegada Provincial destacó que este operativo refleja en gran parte el trabajo que realiza Carabineros



En total 13 personas detenidas y más de 600 controles, fue el saldo de la 'Ronda Impacto' de Carabineros en la provincia de San Felipe.

durante todo el año, pues este balance se condice con las cifras que entregan las autoridades policiales en sus reuniones del Sistema Táctico Operativo Policial (STOP).

«Estas cifras reflejan la realidad de lo que estamos sosteniendo semana a semana, cada vez que nos reunimos en las reuniones STOP

vamos dándonos cuenta del balance mensual en el trabajo y Carabineros está realizando una labor importante, hemos logrado la detención de muchas personas, a la fecha ya se han detenido a más de 600 personas por diversos delitos», indicó Maricel Martínez.

En este mismo contexto, es que la

Delegada Provincial sostuvo que se ha ido desplegando un gran trabajo en conjunto con Carabineros que ha permitido, entre otros, desarrollar procedimientos por recuperaciones de vehículos, además, Maricel Martínez aseguró que se trabaja en proyectos para dotar de mayores y mejores tecnologías a Carabineros en su lu-

cha contra la delincuencia.

«Hemos tenido muchas recuperaciones de vehículos y estamos trabajando en un proyecto importante mancomunadamente con todas las comunas, incorporando tecnología que ya la estamos utilizando y nuevas implementaciones en materia de seguridad», cerró.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



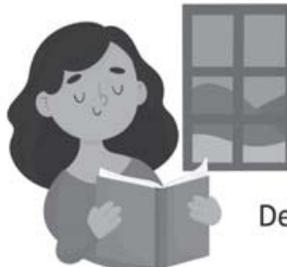
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Venta de comida para mascotas:

Antisociales vandalizan local de conocido hincha emblemático del Uní

Imaginándose lo peor, así se sintió **Víctor Urbina** este día sábado en la mañana cuando llegaba a su local, porque había afiches que ocupa para promoción de sus productos en las ventanas del local, los que estaban tirados en el suelo, en clara señal de que desconocidos habían vandalizado o incluso intentado robar su negocio.

El local se encuentra ubicado en Traslaviña, pasado Avenida Chacabuco.

Según indicó el propio Víctor Urbina,

«yo llegué acá y me encuentro con esto. Me asusté porque en esta calle Traslaviña pasado Chacabuco, llegando a Artémón Cifuentes, han pasado cosas delictuales, algunas vecinas han tenido que subir sus cierres, teniendo que gastar más dinero, pero es preocupante lo que pasa en este sector. Ojalá se dieran más vueltas por acá», dice.

Señalar que con-

versando con una vecina, nos manifiesta que ella tuvo que gastar dinero para subir el cerco y estar más segura, e incluso comenta que hace unas semanas la visitó una persona para un encuesta del Gobierno, pero notó algo extraño con su edad y el sujeto se fue y no volvió más.

Se sabe que de todos lados piden Carabineros para brindar mayor seguridad. Esto está pasando ahí en calle Traslaviña, pasado Avenida Chacabuco.



Víctor 'Vitoko' Urbina nos muestra como encontró su local este día sábado en la mañana cuando llegaba a abrir.

Avenida Michimalonco:

Motociclista herido de consideración tras chocar con montículo de cemento

El conductor de una motocicleta resultó con heridas de consideración, según

Bomberos de San Felipe, luego de impactar con un montículo de escombros y res-

tos de cemento que había sobre la calzada por trabajos que se realizan en Aveni-

da Michimalonco.

El accidente se produjo la madrugada del viernes, a eso de las 02:30 horas aproximadamente, debiendo concurrir personal del SAMU, Bomberos y Carabineros quienes efectuaron el trabajo en el lugar. En el caso del SAMU, atender al conductor que resultó seriamente herido, estabilizarlo, para posteriormente trasladarlo hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Camilo.

A raíz del impacto, el conductor de la moto

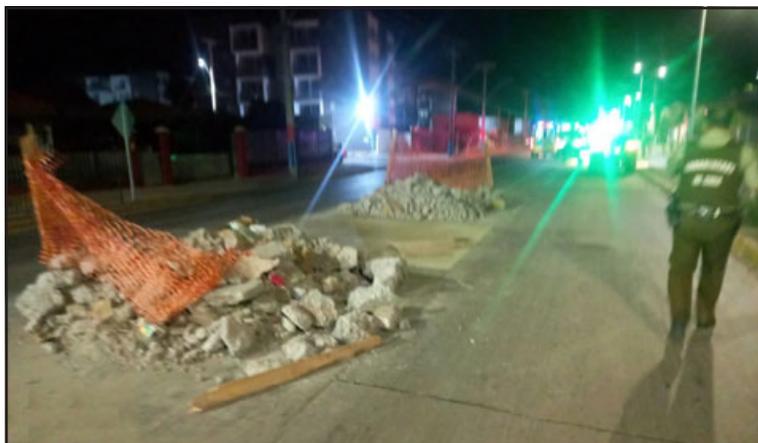


A raíz del impacto, el conductor de la moto quedó tirado a un costado de su vehículo.

quedó tirado a un costado de su vehículo.

Según información recabada por

nuestro medio, se trataría de un joven que se desempeña como guardia de seguridad.



Estos son los montículos de escombros de cemento con los que habría impactado el motociclista.



SAMU y Bomberos trabajan en el lugar.



NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

\$10.000.-

SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Jugador del Uní Uní es acusado de agredir a un árbitro



La derrota ante Santiago Wanderers sigue retumbando por estos lados. De acuerdo al duro y negativo informe entregado por el árbitro **Rodrigo Carvajal**, el jugador de Unión San Felipe, **Enzo Ormeño**, corre el riesgo de sufrir una severa sanción por parte del Tribunal de Penalida-

des. El volante tapón que este año está cumpliendo labores de lateral derecho, está en riesgo de perderse muchos partidos, luego de su expulsión en el lance contra 'El Decano' en Valparaíso.

Según informó un medio electrónico que tuvo acceso al informe de Carvajal, Ormeño fue acusado de cometer el peor pecado en el que puede incurrir un jugador de fútbol profesional. Pegarle a un

árbitro. Eso fue precisamente lo que informó el colegiado: «Al minuto 40 luego del tercer gol de Santiago Wanderers, el jugador número 8 (Enzo Ormeño) se me acerca de frente reclamando una infracción previa. Lo anterior no atendido por mi persona, retirándome hacia el centro del campo de juego. Es en ese momento, al dar la espalda a dicho jugador (Ormeño) siento que éste me golpea con su puño por la

espalda en la zona lumbar, por lo que procedo a expulsarlo», dice parte del informe del juez.

La situación del volante es en extremo sensible, ya que deberá tener una muy buena defensa (solo le sirven videos) para que lo informado por Rodrigo Carvajal no sea tomado en cuenta por el Tribunal. Si la defensa no funciona, Ormeño está en riesgo de recibir un castigo que podría pasar de los 30 partidos de castigo.

La situación del volante es en extremo sensible, ya que deberá tener una muy buena defensa (solo le sirven videos) para que lo informado por Rodrigo Carvajal no sea tomado en cuenta por el Tribunal. Si la defensa no funciona, Ormeño está en riesgo de recibir un castigo que podría pasar de los 30 partidos de castigo.

La situación del volante es en extremo sensible, ya que deberá tener una muy buena defensa (solo le sirven videos) para que lo informado por Rodrigo Carvajal no sea tomado en cuenta por el Tribunal. Si la defensa no funciona, Ormeño está en riesgo de recibir un castigo que podría pasar de los 30 partidos de castigo.

Unión San Felipe y Trasandino ya tienen rivales para la Copa Chile

En el despunte del último fin de semana, se llevó a efecto la conformación de gru-

pos y sorteo de llaves para la **Copa Chile 2023**. El segundo torneo en importancia

del país debería arrancar en el mes de abril.

Trasandino de

Los Andes y Unión San Felipe, quedaron sembrados en la zona Centro Norte, en la que, en partidos únicos, deberán medirse con Unión La Calera y San Luis de Quillota, respectivamente.

La única posibilidad que el 'Tra' y el Uní Uní se encuentren en esta competencia, sería la final zonal, cosa que al menos en el papel y la realidad deportiva se ve poco probable que acontezca, ya que el cuadro -si es que se da la lógica- les tiene reservado compromisos contra Colo Colo (Trasandino) y la Universidad Católica (Unión San Felipe).

Este año la Copa Chile busca integrar a todo el país, y es por eso que hay varios



Trasandino y el Uní Uní ya saben quiénes serán sus rivales en la Copa Chile.

El Uní Uní sorprende al vencer por 2 a 1 como visitante a Iquique

Gracias a una respuesta venida de sus individualidades, Unión San Felipe dio vuelta un partido que estaba cuesta arriba para imponerse a Deportes Iquique por 2 goles a 1, en el juego que al mediodía de ayer tuvo lugar en el estadio 'Tierra de Campeones'.

El encuentro comenzó cuesta arriba para los sanfelipeños, ya que a los 31' del primer tiempo, **Álvaro Ramos** puso el 1 a 0 a favor de los iqui-

• **Los albirrojos le quitaron el invicto a los nortinos.-**

queños. El repunte albirrojo se desencadenó en el segundo lapso. El empate fue mediante un lanzamiento penal de **Gonzalo Espinoza** en el 73'.

La igualdad permitió a los aconcgüinos trabajar el lance

con mayor tranquilidad, a lo que se sumó la gran actuación de **Mario Briceño**, quien en el minuto 73, se despachó un verdadero golazo que significó el definitivo 2 a 1 con que concluyó el encuentro.

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

R.S.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1086

	Francisca	Remolque	Apurada	Circuito integrado	Tienen alas	Placenteras	Sequedad
	Del cabello	Mallogra	Teleserie de 1996				
	Celebra el 8 de sep.			Inglés abreviado			Intensidad
	Encendido	Superior eclesiástico					
Subiral... (Chilenismo)	No identificado	Día bélico					
Actor							
Permeancia	Lunes en Nápoles	Gran río ibérico					
Dedo	Números						
Centenas de millón							
Inventala							
Mordisco							
Igual							
	Aborígen sureño						

P	A	S	E	M	O	S
E	M	P	E	O	R	E
D	E	I	O	D	I	M
E	N	A	J	E	N	A
A	P	E	L	A	G	A
M	E	T	I	C	U	L
A	L	A	B	A	Z	
S	U	P	E	R	M	
A	D	A	R	G	A	
R	O	S	A	A	N	

Solución #1086

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



AMOR: La oportunidad está nuevamente frente a usted, no la pierda. **SALUD:** Momento algo complicado para el tema de salud. **DINERO:** Trate de poner en orden las cosas para poder terminar bien el mes de marzo. Responda a todos sus compromisos. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 21.



AMOR: No debe renegar de su destino ya que este en varias oportunidades le ha puesto la felicidad en frente. **SALUD:** Ojo con el estrés, debe cuidarse. **DINERO:** Debe reducir los gastos en su hogar y evitar dejarse llevar por tentaciones. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Su entorno no puede presionarle para que tome decisiones relacionadas con sus sentimientos. **SALUD:** Debe tratar de salir de la rutina, trate de distraerse. **DINERO:** Para tener ventajas sobre su competencia debe capacitarse constantemente. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 25.



AMOR: Al tener una mejor disposición a hablar podrá evitar malas interpretaciones con su pareja. **SALUD:** Mantenga al día sus controles médicos. **DINERO:** En estos tiempos de pandemia las oportunidades laborales no abundan así es que si tiene una no la desaproveche. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Nadie debe juzgar lo que su corazón siente, esos sentimientos son suyos y se los puede entregar a quien quiera. **SALUD:** Problemas de salud en miembros de la familia. **DINERO:** Emprender no es una tarea fácil, pero tampoco es imposible para alguien como usted. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Más cuidado ya que hay terceros que lamentablemente envían lo que es suyo. **SALUD:** Superar un problema de salud depende mucho de la actitud. **DINERO:** Salga a buscar esa oportunidad que tanto desea. El empeño será su mayor ventaja. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 18.



AMOR: Siempre es un buen momento cuando se quieren corregir las cosas que se ha hecho mal. **SALUD:** Trate de hacer algo de deporte. **DINERO:** Las oportunidades de ir creciendo en lo laboral se están dando, pero si las desaprovecha lo terminará lamentando. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Piense muy bien en lo que hará y si permitirá que el pasado vuelva a formar parte de su vida. **SALUD:** Molestias lumbares. **DINERO:** El futuro de lo que emprenda depende netamente de usted y de las estrategias que ocupe para el éxito. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Las cosas pueden terminar siendo un verdadero dolor de cabeza si es que deja pasar más tiempo. **SALUD:** Cuidado con accidentarse. **DINERO:** El dinero fácil termina costando mucho más caro. Tenga cuidado con ciertas influencias. **COLOR:** Grana. **NÚMERO:** 23.



AMOR: Su corazón debe estar más sano si es que desea que es relación tenga proyecciones para el futuro. **SALUD:** Manténgase en calma. **DINERO:** El esfuerzo y empeño irá generando frutos con el correr de los días, pero no debe bajar el ritmo. **COLOR:** Turquesa. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Dejar que el pasado esté por sobre lo presente no es una buena idea. Más cuidado o lo lamentará. **SALUD:** Debe prevenir accidentes en el trabajo. **DINERO:** Debe tomar la iniciativa para que ese proyecto funcione o todo puede terminar en nada. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Termine de mes bastante bueno para quienes están involucrados afectivamente con otra persona. **SALUD:** Cuide su salud, sea responsable. **DINERO:** Para impulsar ese proyecto antes que termine el mes necesita de todo su esfuerzo. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 11.

Municipio entrega sello contra Acoso Callejero en dos locales comerciales

El restaurante 'Bien Hecho' y el café 'Sweet & Coffe' se transformaron en los primeros locales comerciales del centro de San Felipe en sumarse a la campaña del Departamento de Inclusión, Equidad de Género y Diversidad de la Municipalidad de San Felipe, que busca promover la Ordenanza Municipal número 66 que sanciona el 'Acoso Callejero' y las manifestaciones ofensivas contra las personas de la comuna.

La alcaldesa Carmen Castillo Taucher y el concejal Basilio Muena, junto a los propietarios de dichos establecimientos

instalaron en sus ventanales de acceso el sello 'Acoso Callejero', que invita a las personas que sean víctimas de conductas tales como: actos no verbales, captación de imágenes, actos intimidantes, exhibicionismo, tocaciones indebidas, roces corporales y/u otras manifestaciones ofensivas, a acudir a estos locales para ser asistidos y adoptar un protocolo claramente definido.

La alcaldesa **Carmen Castillo Taucher** recordó que la Ordenanza Municipal contra el Acoso Callejero y las manifestaciones ofensivas fue promulgada el año

• **El distintivo caracteriza a estos establecimientos como recintos donde se activará un protocolo de acción definido en caso de recibir a una persona que ha sido víctima de cualquier tipo de manifestación ofensiva en lugares públicos de la comuna.**

pasado y está en vigencia desde el mes de agosto de 2022, por lo que es necesario que las personas se interioricen de sus implicancias.

«Hoy lo que queremos es sensibilizar más a la comunidad, para que realmente esta ordenanza tenga el efecto que corresponde, porque muchas veces se deja de lado cualquier denuncia o registro y estas situaciones de

acoso quedan en la impunidad y para nosotros eso resulta inaceptable», aseveró la jefa comunal.

La Coordinadora del Departamento de Inclusión, Equidad de Género y Diversidad de la Municipalidad de San Felipe, **Alejandra Campos**, explicó cuáles son las implicancias de entregar este sello a los locales comerciales del centro de la comuna, detallando que se transforman en lugares donde las personas que se sientan acosadas ante la acción o conducta de un tercero, puedan recibir contención y ayuda para realizar la denuncia correspondiente.

«El personal de estos dos locales comerciales fue capacitado para conocer la Ordenanza 66 y saber de qué forma pueden hacer la denuncia. Hay una ayuda desde la Oficina de la Mujer, con nuestra Psicóloga, hay un protocolo de



El sello indica que el local tiene un protocolo en caso de recibir a una persona que ha sido víctima de acoso callejero.

acción que se activa al momento que a estos locales entra una persona que está siendo víctima de acoso callejero», puntualizó la profesional.

Elizabeth Pulido, propietaria de Sweet and Coffe, señaló la importancia que tiene para su negocio ser parte de esta iniciativa, teniendo en consideración que gran parte de su personal es femenino

«Nosotras estamos felices de sentirnos un local contenedor para las mujeres y las personas que lo necesitan. Nos ha tocado vivir estas situaciones, lo conversábamos con la propietaria del otro local y esto es bastante frecuente y nos encanta que se visibilice el tema y que tengamos personas con quienes

se puedan sentirse acogidas», argumentó la empresaria sanfelipeña.

El concejal **Basilio Muena** valoró el hecho de masificar las implicancias de este mandato municipal y advirtió que «la Ordenanza 66 promovida por la Alcaldesa y su equipo, fue apoyada de manera unánime por el Concejo Municipal, y lo que busca esta ordenanza es prevenir, que la gente conozca los alcances de esta ordenanza y también poder sancionar todo tipo de conducta de acoso callejero o también palabras ofensivas que atenten contra la dignidad y honra de las personas y genere algún tipo de menoscabo en su integridad física o psicológica», detalló el edil.



La iniciativa busca promover la Ordenanza Municipal número 66 que sanciona el 'Acoso Callejero' y las manifestaciones ofensivas contra las personas de la comuna.



La campaña fue organizada por el Departamento de Inclusión, Equidad de Género y Diversidad de la Municipalidad de San Felipe.



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIO

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES